

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.**—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICADOS.**—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.344

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Sábado 29 de Abril de 1916

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

EL ILMO. SEÑOR  
**D. MANUEL DORADO Y RODRIGUEZ DE CAMPOMANES**  
Marqués de las Navas de Barcinas,  
FALLECIÓ EL 30 DE MARZO DE 1916,  
en el Sanatorio de Davos-Platz (Suiza),  
a los 31 años de edad.  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.  
Su viuda, la Ilma. Sra. Marquesa viuda de Barcinas; su hijo, Paquito; sus padres, los Excmos. Sres. Marqueses de Villanueva de la Sagra, Condes de Campomanes; madre política, abuela política, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración por el alma del difunto.  
El día 30 del corriente estará el Jubileo concedido en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, y todas las misas que se celebren en dicho día en esta iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma del finado, a devoción de su expresada familia.  
Los Eminentísimos Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, de Zaragoza y de Santiago; los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada y Valladolid; los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Badajoz, Pamplona, Málaga, Mondoñedo, Salamanca, Lugo, Ciudad Real, Segovia, Burgos de Osma, Sión, Santander, Orense y Tuy, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
Granada, 29 Abril 1916.

**CRÓNICA**  
**El verdadero triunfo**  
Un conocido médico ha derrotado, en la elección de senador por la Universidad, a D. Gumersindo de Azcarate. Enviémosle a Azcarate. Estos hombres a quienes se designa familiarmente por su apellido, porque él basta y sobra para enaltecer a una raza, tienen derecho a la derrota; triunfadores siempre, no fueran lo que son; no deben su prestigio a las mayorías, representantes de la vulgaridad; han renunciado de antemano al poder, a la representación aparatosa, a los honores reglamentarios, al cerrado aplauso de los necios; llevan en sí mismos su propia excelencia sin necesidad de que se les presten ficticias ni las actas, ni los títulos, ni las condecoraciones, ni las mercedes, ni los cargos públicos. Cuando alguien los despoja de una investidura, aumenta, a costa de su propio esplendor, el fulgor de sus aureolas.  
Sin embargo, la primera impresión que producen estas que no me atrevo a llamar contrariedades, es de pesar y de desaliento; el mismo maestro en su contestación al telegrama del Monarca, dice que ellas amargan las postimerías de su vida política. Esta declaración nos ha parecido en el sabio austero una indisculpable debilidad. Al preferir, en su juventud, el camino de la abnegación y el sacrificio al del bienestar y el renombre, supo ya entonces que no se puede conseguir a un tiempo el respeto de los elegidos y el de los que no sienten amor al ideal; la reverencia del poder y la consagración del derecho, el afecto de los bien quisitos con el presente y el cariño de los enamorados de lo futuro. Hubo que elegir, como eligió Cristo, como lo hizo Jordano; como eligieron en nuestra patria Padilla y Maldonado, y Riego y Torrijos, y más tarde D. Fernando de Castro y Sanz del Río, y Pi Margall y Giner y Costa. Ninguno de ellos lloró su pobreza, ni su olvido, ni sus sacrificios, ni aun el anuncio de su muerte. Sacrificarse por un ideal es, para quienes siguen este camino, la más alta de las recompensas.  
D. Gumersindo de Azcarate, el sabio, el íntegro, el abnegado, ha escrito esas palabras en el primer desfalcamiento momentáneo que sigue al inmerecido vencimiento. Pero él no siente amargura alguna al saber que no es el ídolo del vulgo inconsciente; él sabe demasiado que sería mucho pedir ser a un tiempo evangelista y pretor, despreciador del bienestar material y opulento, autor de la «Minuta de un testamento» y favorito de los prelados, republicano y candidato de los mauristas. Eligió el buen sendero y por él caminó con gallardía y desembarazo. Ha llegado a ser un ejemplo vivo; ha conseguido ser reverenciado en la tierra satisfacción negada a la mayor parte de los reudentes: sus mismos adversarios, aun el Rey mismo le rinde pleitesía, no como soberano, sino como caballero y hombre de bien. ¿En dónde están las amarguras? Las amarguras son las nuestras, las de los que vemos apenado al maestro y esperamos en la oscuridad el triunfo de nuestros santos ideales en vano.

colaboración de todos en la obra que a todos interesa, y sobre todo, el ejemplo de desinterés se deben principalmente a Azcarate, y con razón se ha dicho que, dentro o fuera del Parlamento, allí donde él esté, tendrá, frecuentemente, que ser consultado.  
Todo esto no causa en el corazón amargura, sino satisfacción, contento, regocijo íntimo. Unos sufragios menos, ¿qué importan? Son las excepciones que confirman la regla, las sombras que prestan vigoroso relieve al esplendor glorioso del voto universal.  
ANTONIO ZOZAYA.

**ESCUCISMO EN ACCION**  
**JAEEN Y GRANADA**  
Regresaron los exploradores granadinos de excursión a la patria chica del insigne cantor del 2 de Mayo.  
La corteja de los jienenses pagó con creces la visita de nuestros paisanos y el rumbo anda uz florecido en atenciones, en finesses y en íntimas fusiones de sentimientos y de ideas.  
No ha mucho, unos batucos recorrían a pie la distancia que separa Zaragoza de Madrid, para entregar al príncipe de los batucos, al maestro Cavia, un mensaje de felicitación.  
Aquí ejemplo de resistencia y de energía, ha sido secundado con acierto por diez muchachos granadinos, que llevaron también un mensaje de afecto y de cariño a la vetusta ciudad de los campos fértiles, de los olivares frondosos y de la vida patriarcal.  
Jaén se mostró señora y Granada es agradecida.  
El escucismo, que es acción y energía amor a la patria y canto al trabajo; ha escrito una brillante en su historia, aproximando a la juventud de dos capitales que aunque situadas en la misma región, apenas si se conocen.  
Repianseos actos; conózcanse quienes no se tratan; confundan sus aspiraciones en un solo y único amor a esta Andalucía generosa en sentimientos, pródiga en gallardías, heredera de Grecia en el arte y de Roma en los problemas que tiene que resolver y el espíritu regional dormido, despertará, y la Patria grande, nuestra madre España, se sentirá orgullosa de sus hijas las regiones; que unidas por el respeto y el amor, labrarán su felicidad en el porvenir con el trabajo y la cultura.  
La tierra y los problemas con ella relacionados, latifundismo y salarios, pobreza agobiadora y riqueza exuberante; un con lazo de necesidad a Jaén y Granada.  
La realidad social plantea las mismas cuestiones en una y otra ciudad.  
Esa analogía que ofrecen los hechos debe ser estudiada, contrastada y llevada por la generación que ahora llega a la vida social y política.  
Al abrazo espiritual de las dos ciudades, por obra de la juventud, deben corresponder, el intercambio de las ideas, la fusión de los afectos y la unión de los esfuerzos, para redimir a Andalucía de la injusticia que la enerva y destruye.  
JOSE B. MUÑOZ RUIZ

**ECOS DE LA VIDA**  
Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen del Hoyo y Fernández-Tejido, por el joven oficial de Teléfonos Interurbanos D. Gabriel Gómez Medina.  
La boda se celebrará en el próximo mes de Junio.  
—Han marchado a Sevilla, D. Luis Alonso y familia.  
—Después de haber permanecido unos días en Huélag, han regresado a Granada, el primer Síndico del Ayuntamiento D. Juan P. Afán de Rivera y nuestro querido compañero, D. José B. Muñoz Ruiz.  
—Se encuentra enferma, aunque por fortuna, no de cuidado, la madre política del ex diputado provincial D. Fernando Aravaca.  
—Se han hospedado en el hotel París D. Angel Bello, D. Félix Prini y familia y D. Otto Nussberger.  
—Ha venido de Málaga, el leniente coronel de Infantería, ayudante de campo del Gobernador militar de aquella plaza, D. Fernando Berenguer Fuster.  
—También ha llegado de dicha capital, el distinguido joven D. José Bello.  
—Hay marcha a Almuñécar el alcalde de dicha ciudad, don José del Barco.  
**NOTICIAS POLÍTICAS**  
Anteanoche llegó a Granada el diputado a Cortes por Guadix, señor marqués del Albayzín.  
Ayer, en el rápido del Sur marchó a la finca Los Bulares, donde cazarán unos días.  
Se encuentra en Granada el alcalde de Guadix, don José Casas, el que como es sabido ha presentado la dimisión de su cargo.  
No se sabe aún si será admitida la renuncia, que obedece sin duda a cuestiones de delicadeza.  
**EN CARTUJA**  
Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar un ensayo de Física experimental, por los alumnos de esta asignatura en el Colegio-Noviciado de la Compañía de Jesús.  
El programa es el siguiente:  
I. Oscilaciones eléctricas, por H. Vicente López.—Resonancia mecánica acústica y eléctrica, descarga continua y oscilante, oscilaciones eléctricas amortiguadas y sostenidas y arco cantante.  
II. Ondas eléctricas estacionarias, por H. Tomás Cologan.—Efectos de la descarga oscilante, ondas eléctricas estacionarias en los conductores y experiencias de Seibt.  
III. Fenómenos de resonancia, por H. Jacobo Moran.—Importancia de la sintonización, resonancia de las ondas eléctricas, excitación en derivación y por inducción y transformador de Tesla.  
**TÍTULO DE NOBLEZA**  
Por la presidencia del Consejo de ministros ha sido remitida al ministerio de Gracia y Justicia, favorablemente informada, la solicitud que formuló el Ayuntamiento de Granada, pidiendo la concesión de un título de Castilla, para el primer síndico del Ayuntamiento don Juan P. Afán de Rivera, como descendiente del cadete del mismo apellido, víctima sacrificada el 2 de Mayo por los franceses.  
De justicia será otorgar dicha concesión, al igual que las otorgadas a los descendientes de Daoiz y de Velarde.  
El proyecto de ley se presentará a las próximas Cortes y su aprobación, cunen la por anticipado con el aplauso de Granada entera.

**El Porvenir**  
Toda persona cuidadosa de sus intereses debe comprar el calzado en esta zapatería modelo.  
Solidez.—Elegancia.—Comodidad.—Baratura.—Especialidades cuantas se deseen.  
GRAN VÍA, 10  
Esquina a la calle de Almireceros

**Escándalo en la plaza de las Pasiegas**  
Don J. Jiménez, dueño de la FAR-MACIA ALHAMBRA, a pesar de la guerra vende a precios baratísimos.  
Carnés y recordatorios en Fotografía de primera Compañía — LO MAS NUEVO, ELEGANTE Y DE ULTIMA NOVEDAD — TORRES MOLINA.—Puerta Real

**Reemplazo**  
Se concede al oficial primero de Intendencia D. Bartolomé Nadal.

**Concursos hípicos**  
Se autoriza a jefes y oficiales para asistir al de San Sebastián y al de Badajoz.  
Se conceden 1.000 pesetas para el concurso hípico de Valencia.

**Clasificaciones**  
Se declaran aptos para el ascenso a los coroneles de Caballería D. Francisco Uzqueta y D. Cristóbal Moreno de Montroy.

**En la Diputación**  
Comisión provincial  
Para hoy está convocada la Comisión provincial, para celebrar su última sesión, puesto que su vida legal termina el último del presente mes.  
Juicio de exenciones  
Ayer se vieron ante la Comisión mixta los expedientes del juicio de exenciones de los mozos de Almuñécar.  
Hoy se verán los de Guájár Fondón, Quálchos, Itrabo, Iete, Lentez, Cázjar y Nívar.

**Instrucción pública**  
Título  
Para su entrega al interesado, se ha recibido en la secretaría del Gobierno civil, un título de Bachiller, expedido a favor de don Arcadio Ortega Ruiz.  
Maestros  
Han sido nombrados maestros interinos de Aloznina (Málaga), don Francisco Rojas Bermúdez; de los Villares, anejo de la Peza, doña Herminia Mingorance Sala.  
También ha sido nombrado maestro propietario de Maza de Trigo, anejo de Polopos, don Agustín Jiménez Peña.  
Oposiciones desiertas  
Han sido declaradas desiertas las oposiciones a las cátedras de Farmacia práctica y legislación relativa a la Farmacia, vacantes en las Universidades de Granada y Santiago.  
Dispensa  
Se concede dispensa de defecto físico para ejercer el magisterio público a don Juan Baltasar Solís y a doña Magdalena Domingo Frijuel.  
Instancias desestimadas  
Se desestiman instancias: de doña Antonia Francés, que pide la revisión de los ejercicios practicados en las oposiciones de turno libre, especialmente de Labores, celebradas en el Rectorado de Barcelona; y de don Pedro Aguilar y don Fermín Romero, solicitando el abono de cincuenta y un días, a que creen tener derecho, por ser esta fecha la que media entre su nombramiento y la posesión.

## Contraste

Con bastante insistencia se viene hablando desde hace algún tiempo de asuntos relacionados con la explotación de los ferrocarriles del Sur de España. Lo que haya de cierto en los rumores, noticias y comentarios que circulan y recoge la Prensa, es todavía una incógnita. Sin embargo, todo ello, bien tenga fundamentos reales o bien sea un tanto fantástico, reviste gran interés y no conviene por concepto alguno desentenderse de la cuestión.  
Desde luego, algo parece existir, aunque no claramente definido, y algo que puede tener para nosotros, como granadinos, como españoles, una gran importancia. Se ha hablado de la adquisición de la línea del Sur por capitalistas extranjeros; se habla también de haber adquirido el Gobierno inglés una opción mediante la entrega a la empresa concesionaria de un millón de pesetas; y se dicen tales cosas, se vislumbran tan graves peligros, se anuncian orientaciones de tan enorme trascendencia en lo que se refiere al desarrollo de intereses extranjeros en nuestro territorio, que la opinión comienza a interesarse a pesar de su acostumbrado indiferentismo.  
Algo prematuras, sin embargo, nos parecen ciertas alarmas, aunque en realidad, más vale pecar de previsores que de excesivamente confiados. Pero sea ello lo que fuere, que hasta conocer hechos concretos no será oportuno aventurar determinados juicios, conviene poner de manifiesto una realidad amarga que todos conocemos, si bien procuramos, a juzgar por los síntomas, cubrirla pudorosamente con el manto del olvido; la inversión cada vez más extensa, de los capitales extranjeros.  
Establece esto un fuerte contraste entre nuestra actividad explotadora y la actividad que desarrollan los capitalistas ingleses, franceses, belgas y alemanes. Mientras aquí el dinero duerme en los Bancos tranquilamente, el dinero extranjero invade la industria, el comercio, los transportes y, en fin, todas las más considerables fuentes de riqueza. Nosotros permanecemos alejados, en gran parte, de todo movimiento de industrialización, de toda empresa que necesite movilizar los capitales. Diríase que carecemos del sentido práctico y hasta del más elemental instinto de conservación.  
Casi toda nuestra riqueza minera, que es sin duda muy importante, está en manos de extranjeros. Capitalistas de diversas nacionalidades, ingleses principalmente, explotan nuestras minas de hierro, de cobre, de plomo y de mercurio. El capital español aportado a esas empresas es insignificante. Aquí permanecemos en una indiferencia absurda, viendo cómo los tesoros de la tierra van a parar a manos extranjeras, mientras nuestros pueblos se desmenuen pobremiente y se mueren de hambre.  
No se comprende esta inacción de nuestros capitalistas frente a la actividad febril de industriales extranjeros que operan ampliamente, adueñándose de las más considerables fuentes de producción. Ellos, los de fuera, trabajan, invaden con su dinero el campo de la industria, traen a nues-

tra tierra su espíritu emprendedor y práctico, encuentran ambiente propicio para el desenvolvimiento de sus empresas, explotan la riqueza de nuestro suelo, crean cada día más grandes intereses; nosotros, seguimos en una dulce quietud contemplativa, en una constante negación, como si no hubiéramos sentido nunca el impulso de un ideal de prosperidad y engrandecimiento.  
Esa misma Compañía ferroviaria del Sur a cuya empresa aporta el Gobierno inglés, según se afirma, un millón de pesetas, con ánimo de proteger las industrias mineras enclavadas en la comarca y en poder de capitalistas británicos, es claro ejemplo de cómo entienden estos asuntos en otras partes y de cómo las entendemos aquí. La explotación de esa línea, como las de otras de igual género, está destinada a permanecer en manos extranjeras, porque ni el Estado español, ni los capitalistas españoles salen de su inexplicable pasividad.  
En Granada, venimos soñando desde hace mucho tiempo en la construcción del ferrocarril a la Costa. Es un anhelo colectivo de muchos pueblos, empobrecidos y arruinados por la falta de comunicaciones; es una ardiente aspiración mantenida años y años como una esperanza salvadora, como un ideal que sacaría de la miseria a una comarca y daría poderoso aliento a las fuerzas vitales de la región. Pero el ferrocarril no se constuye. No se construirá, a no ser que venga una empresa extranjera, y convencida de que se trata de un negocio, acometa la magna obra que tanto interesa a Granada y buena parte de su provincia.  
¿Qué hacen los capitalistas granadinos? Creyérase que aquí no hay sino gentes empobrecidas, pues no se advierten esos impulsos de vida industrial que enriquecen a los pueblos. Y sin embargo—más de una vez lo hemos puesto de relieve—en los Bancos hay muchos millones inactivos mientras la producción minera pasa a manos extranjeras, y nuestros obreros carecen de grandes fábricas y talleres, y la miseria abruma a las clases populares, y los productos de importantes explotaciones van a Londres y a París. El dinero granadino duerme, como casi todo el dinero español. El capital extranjero vigila y opera amplia y audazmente, en una perseverante invasión. El contraste no puede ser más amargo para nosotros.  
Precisa salir de esta mortal indiferencia, de esta inactividad inconcebible que se opone al desarrollo de nuestras fuentes de riqueza. Frente a la invasión extranjera, deben poner nuestros capitalistas sus iniciativas, su entusiasmo, su voluntad emprendedora. Hac falta imponer el dominio del sentido práctico, desconocido aquí. Es necesario que el dinero salga de los Bancos y circule en empresas que, al propio tiempo que enriquecen el interés particular, contribuyen al desenvolvimiento de los intereses generales.  
¿Podemos esperar que así ocurra en adelante? Los hechos lo dirán. Nosotros lo anhelamos en provecho de Granada.

**COMENTARIOS**  
**Visión de pandereitea**  
La España de pandereitea—no hemos de hablar de las condiciones de la obra de Moncayo, que ya lo ha hecho en estas columnas Aureliano del Castillo, con su claro juicio crítico—nos sugiere algunas consideraciones que estimamos de cierto interés. Hemos presenciado un desfile extraordinariamente pintoresco. El torero jacacondoso, la manola provocativa de gracia y hermosura, con su pañolón de Manila y su mantilla alrosa, el bandolero de trabuco, el adador fanfático de los ídolos de la tauromaquia, el desocupado eterno, parásito de las grandes poblaciones, el piopeador impetuoso que derrocha su ingenio cuando cruza por su lado una buena moza, el matón de faca ferroviaria, el guasón que vive en plena juerga lamentable...  
Hemos visto, en suma, la nota colorinesca, regocijante y trágica de la vida nacional; copotes de paseo, chaquetillas cortas, pantalones ceñidos, pañuelos de Manila, mantillas, caireles, pandereiteas, castañuelas, trabucos... Hemos oído un canto a la alegría española, al sol desbordante en las plazas de toros, al lidiador que enloquece a las multitudes, a la mujer enamorada del flamenguismo, al pasadoble jacacondo y bullicioso que eléctrica a las gentes. Y después, nos hemos quedado tan satisfechos. El público en masa ha roto en aplausos. Nosotros también hemos estado a punto de aplaudir. Sin embargo, nuestras manos se han contenido. Nos hemos limitado a sonreír pudorosamente.  
¿Por qué a nosotros, españoles, nos place y regocija la visión de la España de pandereitea? Se nos ha ofrecido a la vista, descaradamente, el espectáculo denigrante de la característi-

ca nacional; la alegría dolorosa de las festivas embrutecedoras, el fanatismo de las muchedumbres que erigen pedestales a los lidiadores, la tragedia de la copla flamenca regada con manzanilla y acompañada por el punteado sonoro y sollozante de la guitarra, la prociadad de la bailarina cubierta de lentejuelas resplandecientes, la plaga vergonzosa de parásitos juerguistas y piopeadores callejeros de mujeres, la plaza de toros luminosa y la taberna oscura como un abismo; todo lo que agota la raza y la deshonra, ha cruzado en un momento por nuestra imaginación mientras el público reía complacido.  
Ciertamente, que alguien habrá pensado, después de aplaudir la ingeniosa farsa que de tal modo refleja la realidad: «Todo eso es cierto, pero, ¿qué le hemos de hacer? Esto resulta alegre, chispeante, pintoresco, vistoso, Tiene, sin duda, mucha gracia y regocija el ánimo.» Y es que sentimos un verdadero horror a ponernos tristes: Queremos reír siempre, aunque bajo nuestra risa algo doloroso se nos entre en el alma. Y nos reimos de la España de pandereitea con sus manolas, con sus toreros, con sus bandidos, con sus bailarinas y sus cantadores de flamenco, sin pensar que todo eso hambre, miseria, ruina embrutecimiento y degeneración, sin acordarnos de que por el mundo cruza una ráfaga de intensa inquietud espiritual, poderosamente renovadora.  
Hasta nosotros no ha llegado aún esa inquietante fiebre de renovación. Todavía la pandereitea lanza al aire sus moñas de colores y muestra su panorama grotesco. Y el pueblo se ree, contento y feliz, ante la visión pintoresca y vistosa.  
C. RUIZ CARNERO

**Miscelánea**  
**La Sociedad Editorial**  
Por acuerdo unánime del Comité Ejecutivo del Consejo de Administración y de la Junta general de accionistas, la Sociedad Editorial de España ha cedido en venta la propiedad del periódico *El Imparcial* a la Sociedad de *El Imparcial*, constituida por escritura pública de 30 de Marzo de 1916.  
La Sociedad Editorial de España es propietaria de los periódicos siguientes: *El Liberal*, *Heraldo de Madrid*, *El Liberal* de Barcelona; *El Liberal* de Bilbao; *El Liberal* de Murcia; *El Liberal* de Sevilla; *EL DEFENSOR DE GRANADA* y *La Moda Práctica*.  
No es exacto, como algunos periódicos han supuesto, que la Sociedad Editorial de España se haya disuelto, ni que termine el período por que fué constituida en Mayo de este año. La duración legal de la Sociedad Editorial de España, según sus estatutos, es de cincuenta años.  
**En el Ayuntamiento**  
Orden del día  
Por el Cabildo de hoy rige el siguiente:  
«Distribución de fondos para el mes de Mayo.  
Pago de las atenciones de personal y material del presente mes de Abril.  
Oficio del señor Gobernador civil de la provincia, aprobando el informe de la Comisión provincial, que desestima el recurso de reclamación deducida por la señora D.ª María de los Dolores Castillejos y Sánchez de Teruel, contra el acuerdo de esta Excm. Corporación, referente a la prolongación y alineación de la calle del Ciprés o del Postigo de Zárate.  
Acuerdos de la Comisión de Fomento:  
Propone la aprobación del presupuesto de reparación y ampliación de un puente alcazarita en el camino de Alfacar, sobre el barranco de San Jerónimo y nivelación y ensanche con una variante de un tramo de 238 metros en el referido camino de Granada a Alfacar.  
Se concede permiso a D. José Lozano García, para que con dirección facultativa lleve a cabo las obras necesarias de consolidación y reforma en las casas de numeradas números 100 y 106 de la Acrea de Darro y 31 de la de Cruz.  
Decreto de la Alcaldía disponiendo, que no habiéndose presentado reclamación contra el impuesto de cédulas personales, comience el período voluntario de recaudación el primero de Mayo próximo.  
Don José Horques Sagara, médico de la Beneficencia municipal, solicita 25 días de licencia para hacer uso de las aguas minero-medicinales de Marmolejo, quedando encargado de la asistencia domiciliaria del distrito que el desem-

peña, el médico municipal D. Julio Olóriz.  
Solicitud de la conferencia de S. Vicente de Paul, de la parroquia de San Justo y Pastor, pidiendo un donativo para socorros a familias pobres.  
Nombramiento de matrona municipal, a favor de la profesora D.ª Virtudes Ramos.  
**ECOS DE LA VIDA**  
Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen del Hoyo y Fernández-Tejido, por el joven oficial de Teléfonos Interurbanos D. Gabriel Gómez Medina.  
La boda se celebrará en el próximo mes de Junio.  
—Han marchado a Sevilla, D. Luis Alonso y familia.  
—Después de haber permanecido unos días en Huélag, han regresado a Granada, el primer Síndico del Ayuntamiento D. Juan P. Afán de Rivera y nuestro querido compañero, D. José B. Muñoz Ruiz.  
—Se encuentra enferma, aunque por fortuna, no de cuidado, la madre política del ex diputado provincial D. Fernando Aravaca.  
—Se han hospedado en el hotel París D. Angel Bello, D. Félix Prini y familia y D. Otto Nussberger.  
—Ha venido de Málaga, el leniente coronel de Infantería, ayudante de campo del Gobernador militar de aquella plaza, D. Fernando Berenguer Fuster.  
—También ha llegado de dicha capital, el distinguido joven D. José Bello.  
—Hay marcha a Almuñécar el alcalde de dicha ciudad, don José del Barco.

**NOTICIAS POLÍTICAS**  
Anteanoche llegó a Granada el diputado a Cortes por Guadix, señor marqués del Albayzín.  
Ayer, en el rápido del Sur marchó a la finca Los Bulares, donde cazarán unos días.  
Se encuentra en Granada el alcalde de Guadix, don José Casas, el que como es sabido ha presentado la dimisión de su cargo.  
No se sabe aún si será admitida la renuncia, que obedece sin duda a cuestiones de delicadeza.  
**EN CARTUJA**  
Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar un ensayo de Física experimental, por los alumnos de esta asignatura en el Colegio-Noviciado de la Compañía de Jesús.  
El programa es el siguiente:  
I. Oscilaciones eléctricas, por H. Vicente López.—Resonancia mecánica acústica y eléctrica, descarga continua y oscilante, oscilaciones eléctricas amortiguadas y sostenidas y arco cantante.  
II. Ondas eléctricas estacionarias, por H. Tomás Cologan.—Efectos de la descarga oscilante, ondas eléctricas estacionarias en los conductores y experiencias de Seibt.  
III. Fenómenos de resonancia, por H. Jacobo Moran.—Importancia de la sintonización, resonancia de las ondas eléctricas, excitación en derivación y por inducción y transformador de Tesla.  
**TÍTULO DE NOBLEZA**  
Por la presidencia del Consejo de ministros ha sido remitida al ministerio de Gracia y Justicia, favorablemente informada, la solicitud que formuló el Ayuntamiento de Granada, pidiendo la concesión de un título de Castilla, para el primer síndico del Ayuntamiento don Juan P. Afán de Rivera, como descendiente del cadete del mismo apellido, víctima sacrificada el 2 de Mayo por los franceses.  
De justicia será otorgar dicha concesión, al igual que las otorgadas a los descendientes de Daoiz y de Velarde.  
El proyecto de ley se presentará a las próximas Cortes y su aprobación, cunen la por anticipado con el aplauso de Granada entera.

**NOTICIAS MILITARES**  
Orden de la plaza  
Parada, Artillería y Ametralladoras.—Iefe de día, D. Antonio Fernández Gollín, coronel de Lusitania.—Imaginería: don José de Arceza Garrido, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Gonzalo Zabeleta Galbán, capitán de Artillería.  
Intervención  
Se crea en Aranjuez el quinto negociado de la sección de Ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército, a cargo del Cuerpo de Intervención militar.  
Matrimonio  
Se concede real licencia para contraerlo el primer teniente de Infantería don Saturnino Arocas y al oficial primero de Intendencia D. Herulano Velayos.  
Gratificaciones  
Se concede la de efectividad a los oficiales primeros de Intendencia don José Nicolás Serrano y D. Roberto Pontre, y al capitán primero D. Juan Villodres, y la de 600 pesetas al oficial segundo de Intendencia D. Enrique Zaccagnini.  
Ingenieros  
Se dispone que los comandantes de Ingenieros D. Rudesindo Montoro y D. Federico García Vigil constituyan la Comisión para estudiar la reducción de los precios que formulen las Comandancias del Cuerpo.

**Información oficial**  
La paga de Triapo  
Con motivo de ser día festivo el 2 de Mayo, lo que no se tuvo presente al señalar los días del pago de los haberes del mes actual a las clases pasivas, se ha hecho nuevo señalamiento en la forma siguiente:  
Día 1.—Montepío civil, jubilados y remuneratorios.  
Día 3.—Retirados que cobran por apoderado.  
Día 4.—Retirados que cobran por sí.  
Día 5.—Montepío militar.  
Días 6 y 8.—Todas las nóminas.  
Días 9 al 13.—Retenciones.  
Traslado  
Ha sido trasladado a Pontevedra, el oficial de tercera clase de esta Administración de Contribuciones, D. Juan Millán.  
Nombramientos  
Ha sido nombrado depositario pagador de la Delegación de Hacienda de La Coruña, D. Adolfo Manó, oficial primero que lo era de esta Administración.  
Don Luis Ruiz-Castillo Montaña, que presta sus servicios en Córdoba, ha sido nombrado oficial de cuarta clase de esta intervención, para ocupar su va-

cante, ha sido designado el oficial de esta Delegación, D. Luis Carrión.

Pagos

Hoy se abonarán libramientos, a don Pascual Nacher, D. Francisco Espejo, esorero de la Junta de Protección a la infancia y depositario pagador.

Guardia civil

La del puesto de Fuente Vaqueros ha detenido a José González Gómez, presunto autor del robo de alambre cometido en la fábrica La Energía Eléctrica.

Vacante

Se encuentra vacante, la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Zújar.

Expuestos al público

En las secretarías de los Ayuntamientos de Fornes, Rubite, Alcázar, Cullar Vega y Ogijares, han quedado expuestos al público los expedientes de amilaramiento.

Subasta

A los diez días de publicarse el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial, se celebrará en Alhufre la subasta del aprovechamiento de sus montes públicos.

Línea telefónica

La Sociedad Interurbana de Teléfonos de Almería, solicita permiso del Gobernador civil, para cruzar con hilos telefónicos la línea férrea de Linares.

Sobre unas multas

Se ha desestimado por Real orden de 25 del actual, la reclamación deducida por D.ª Berta Wilhelmi, contra la imposición de varias multas que le fueron impuestas por el Gobernador, por haber variado varios soportes de luz eléctrica en Guéjar Sierra.

Circular

El cumplimiento de lo que determina el vigente Reglamento para la ejacución de la ley Epizootias, en lo referente a inspección de ganados y expedición de certificados de origen y sanidad, ha dado lugar a grave epizootias en las especies ovina y porcina que se explotan en esta provincia.

Para evitar males mayores a la ganadería de esta zona, evitando estas impresiones, por quienes deben cumplir lo legislado sobre este particular, el Gobernador civil ha dispuesto:

1.ª Queda prohibido concurrir los ganados de todas clases a las ferias sin el previo reconocimiento y certificado de origen y sanidad, expedido en la forma que ordena el citado Reglamento.

2.ª Toda pira que llegue a los pueblos para su tránsito o venta, irá provisto de certificado de origen y sanidad, de lo contrario los señores Alcaldes la detendrán y pondrán en observación durante cuarenta y ocho horas, ordenando el reconocimiento y expedición de la guía correspondiente que efectuará el inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria.

3.ª Los señores Alcaldes quedan obligados a poner en los carteles anunciadores de ferias, la siguiente orden: "Los ganados que concurrirán a esta feria irán provistos del correspondiente certificado de origen y sanidad."

4.ª Se les advierte a los señores ganaderos que tengan que llevar sus ganados a aprovechar los pastos de las sierras, puestos o invernadas, que antes de trasladarlos a los puntos designados deberán someterlos al reconocimiento y expedición de guía sanitaria. Este servicio lo efectuará el Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria o los Inspectores municipales en quienes delegue, de conformidad con lo que ordena el artículo 102 del mencionado Reglamento. Los ganaderos solicitarán este servicio de la Inspección provincial con el tiempo debido.

5.ª La Guardia civil y los guardias municipales vigilarán el cumplimiento de estas órdenes, dando cuenta de todo incumplimiento a mi autoridad.

Los preceptos de esta circular los ordenan los artículos 100 y restantes del Reglamento antes citado, y toda inobservancia será castigada con arreglo a la penalidad que determina la ya citada disposición.

Los Previsores del Porvenir

En el domicilio del señor representante D. Emilio Muros, y a las tres de su tarde, se reunió anteayer la Junta local, presidida por D. Gonzalo Fernández de Córdoba, con asistencia de los señores Pareja (D. Luis), Velilla (D. Justo), Eguaras (D. Nicolás), Curriel Fernández (don Salvador), Alarcón Guerrero (don Juan) y el secretario D. Mariano de Páramo, acordándose:

Aprobar el acta de la sesión anterior. Constar en acta el sentimiento por la defunción de D. Emilio Ruiz Saldaña vocal primero de la Junta, y de la hija del señor presidente Elisa Fernández de Córdoba Moreno.

Nombrar vocal primero por la vacante del señor Saldaña, al señor Velilla (don Justo).

Celebrar junta local mensualmente. Estimular la propaganda por todos los medios hábiles.

Celebrar junta general ordinaria, en cuanto el señor D. Emilio Muros reciba de Madrid datos pedidos de balances y memorias de la Sociedad.

Casos y cosas

En la Casa de Socorro han sido curados: María Carrasco, de seis años, de herida contusa en la caxa izquierda; Antonio Rodríguez, de catorce, de herida incisa en el brazo izquierdo; Manuel Rodríguez Camacho, de cinco, de erosiones en la frente; y José Ruiz Velasco, de diez, de fractura del brazo izquierdo, producida por una caída.

Riña entre mujeres María Molero Clemente, de diez y seis años; Antonia Osuna Pardo, de cincuenta; Antonia Reyes Osuna, de quince, y otras vendedoras, tuvieron a bien reñir ayer a medio día, resultando las azotadas con erosiones y contusiones en la cabeza, de las que fueron curadas en la Casa de Socorro.

Doce caídas

En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer Ramón Entrena, de diez y seis años, el cual se produjo una herida en la cara al caerse por las escaleras de su domicilio.

En el mismo benéfico establecimiento fué asistida la anciana de sesenta años Carmen Ruiz Ochoa, que al caerse en el camino de Jaén, se fracturó el brazo derecho.

El burro y las sartenes

La policía, encontró anoche abandonado en la calle de Elvira, un burro cargado de sartenes.

Estas y el semoviente, fueron depositados en la posada del Santísimo.

Una denuncia

José Quiroga y Teodora Huertas, denunciaron ayer en la Jefatura que el vecino de Otura, Juan Gutiérrez, les había maltratado.

Maestro amenazado

El maestro de obras del señor Méndez Vellido, D. Isidro Ibáñez, denunció anoche también en la Jefatura, que se le habían presentado cuatro albañiles, diciéndole que hoy irían a la obra que ejecuta en la calle Hornos de Marina y si no les daba trabajo lo pasaría mal.

A las señoras

Mañana recibe nuevos modelos y sombreros, permaneciendo hasta el martes en el Hotel Alameda, el representante de los almacenes El Louvre de París, casa en San Sebastián.

BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA

1.º Mayo a 30 Junio. 20 Agosto a 31 Octubre Reuma, Artritis, Enfermedades nerviosas Dos manantiales de 47 y 49º de temperatura. Detalle al Administrador.

"Conservas Trevijano"

Reconocidas como la primera marca española.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

El entierro de la sardina. Séale la tierra leve al infeliz pescado. Dice uno de los personajes de la obra, perpetrada por Ramos Martín y Calleja, que «para vestirse de máscara es necesario tener sentido común». De acuerdo, y para hacer obras dramáticas también. Ni una palabra más.—A. del Castillo.

Para esta noche, en sección doble, con La generala, se anuncia el debut de la primera triple Teresita Sánchez.

Los precios para esta sección doble son: butacas, 1 peseta; entrada principal, 0,21, y paraíso, 0,17.

En tercera sección, La España de pandereta, obra que ha obtenido extraordinario éxito.

En primera, el gracioso sainete lírico El entierro de la sardina, cuyo estreno se verificó anoche.

La empresa, accediendo a lo manifestado por infinidad de familias que no pueden asistir a las funciones de noche y desearan ver la grandiosa opereta Molinos de viento, y la obra de gran aparato La España de pandereta, ha acordado dar mañana domingo una gran función de tarde, poniéndose en escena las dos citadas obras.

Se admiten encargos de localidades para esta función en la contaduría del teatro, advirtiéndose al público que ésta no se suspenderá.

En Isabel la Católica

El robe de la Jarosa. La compañía de Paço Fuentes nos dio a conocer anoche la comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca, El robe de la Jarosa, que no hace mucho fué estrenada en el teatro Español de Madrid, con gran éxito. Y el público que asistió anoche al teatro de Isabel la Católica aplaudió con sincero entusiasmo al final de cada uno de los actos y salió complacido.

Quiere decir, pues, que en Granada se ha repetido el éxito de Madrid, y en realidad, todo ello está justificado, pues El robe de la Jarosa es una de las obras que legan al público, como suele decirse, y se añaden de él por completo y le tienen durante unas horas pendiente de las situaciones y del diálogo. La comedia entretiene, regocija, hace reír y a ratos lleva al espíritu del espectador una ráfaga de emoción.

Muñoz Seca, favorablemente conocido por sus producciones teatrales, pues en todas ellas o en casi todas le ha acompañado la fortuna, es hombre que conoce bien los secretos de la escena. Maneja el diálogo con suma facilidad, y prepara las situaciones con maestría, mueve los personajes con soltura y posee el don de cautivar al público con su lenguaje chispeante en que a veces deja paso a un muy discreto sentimentalismo, sin empalagos ni exageraciones.

Felicísimo ha estado Muñoz Seca al escribir El robe de la Jarosa, cuyo éxito franco y sincero tiene plena justificación. La comedia es, sin duda, un acierto definitivo, que acredita la personalidad de un autor dramático. En la acción de la obra no hay problemas, ni grandes conflictos, ni complicados enredos. Es la sencillez misma llevada a la escena con tal naturalidad y con tal arte, que el espectador se interesa, sigue paso a paso el desarrollo del asunto, y al fin se siente satisfecho, como quien supo trazar tres actos con una trama insignificante, sin caer en pesadumbre. Antes por el contrario, esos tres actos saben a poco.

Así, pues, El robe de la Jarosa es una comedia que tiene muy grandes encantos, entre los cuales no son los más

pequeños la naturalidad escénica y la soltura del diálogo. En esto, se nos muestra Muñoz Seca como un verdadero maestro. No hay nada forzado. Los personajes hablan y se mueven como en la realidad misma.

Y no hace falta decir más, sino que la comedia fué aplaudida espontánea y largamente por el público. También será justo consignar, que al éxito contribuyó muy eficazmente la acertadísima interpretación que supo dar a la obra la Compañía de Fuentes.

En primer término, debemos citar a Julia Delgado Caro, que hizo un brillante alarde de naturalidad y de gracia, en su papel de Marta Jesús. Una verdadera creación, pudiéramos decir.

Alejandro Caro, que es una muy notable actriz de carácter, estuvo insuperable. Fué una Doña Soledad disparatada y regocijante, que hizo las delicias del público.

Paco Fuentes, a la altura de su prestigio artístico; Guillermo Mancha, muy acertado; Fuentes (hijo), bien como siempre y Alfonso Tudela, perfectamente caracterizado y en completa posesión de su papel.

Todos los demás, por no citar más nombres, cumplieron su cometido, formando un excelente conjunto.

Una buena noche, en fin, para autor, actores y público.—C.

Salón Regio

El estreno de la grandiosa película Cabiria, constituyó anoche un verdadero acontecimiento. Bien puede asegurarse, después de admirar la maravillosa producción, que Cabiria es el mayor prodigio de la moderna cinematografía.

El público que llenaba el Salón Regio, aplaudió entusiastamente las más salientes escenas de la película. No debe quedar nadie sin ver esta genial producción del poeta D. Annunzio.

Esta noche se proyectará nuevamente Cabiria. Habrá dos secciones; la primera a las ocho y la segunda a las diez y media.

NOTAS LAURINAS

La novillada del domingo. Hoy llegará, procedente de Madrid, el valiente matador de novillos Luis Mauro, que ha de tomar parte con Manuel Salinas, en la novillada que mañana domingo se celebrará en esta plaza.

Igualmente llegarán hoy los cuatro bravos novillos de la acreditada ganadería de D. Julio Sempere, de Jaén.

Espárragos de Aranjuez

Se venden a precios muy baratos en el puesto de frutas y hortalizas de los «Hijos del Ronco».

UNO DE LOS ÚLTIMOS MODELOS DE ZAPATO ESTILO AMERICANO, FABRICADO CON PIEL FINISIMA DE BRILLANTE BOSCHS, A PESETAS

20 y 25

CASH DE URRUTIA

asunto cuyos antecedentes habían sido probados plenamente en el acto del juicio. Este quedó concluso para sentencia.

Bajo los zeppelines

El diario de Barcelona Las Noticias, tiene una redactora en Salónica, que le remite impresiones de la guerra en aquella región oriental.

Es notable la que envía después de un bombardeo de zeppelines, y que es como sigue:

«Escribo la presente en un estado de ánimo imposible de describir, pasado el atontamiento que en mí produjo el terror, el espanto, y... ¿por qué no decirlo? la inmensa ira que se apoderó de mí al reconocer mi impotencia contra el salvaje ataque de los zeppelines alemanes.

Trágico despertar el de hoy! Con las primeras luces del alba ha resonado en todos los ámbitos de esta ciudad una detonación seca, violenta, terrible, que me ha arrancado bruscamente del tranquilo sueño.

Y a aquella detonación han seguido otras, estrepitosas, violentas, cada vez más cercanas. Percibo ruido metálico de alas al revolotear por el espacio en precipitada carrera; luz vivísima ilumina mi estancia y otros estallidos secos, estridentes, hacen estremecer en sacudidas espasmódicas mi cuerpo todo.

La casa se tambalea tan visiblemente, que temo se derrumbe y venciada por el miedo, escondo mi cabeza entre las sábanas, al mismo tiempo que se abre con estrépito la puerta de mi dormitorio.

Miro azorada y entre la penumbra atisbo un semblante pálido por el terror y escucho una voz temblorosa que me dice:

—¡Madame! ¡No perder tiempo! ¡Bajad al sótano! ¡Corremos peligro! Y mientras esto ocurría, las bombas retumbaban, crepitaban, silbaban amenazadoras lanzadas violentamente desde inmensurables alturas sobre Salónica...

Salto del lecho estremecida de espanto, palpitando fuertemente mi corazón. ¡Temo perder el conocimiento en el remolino de las impresiones y de las ideas que se amasijan, se atropellan en mi mente y aniquilan mi voluntad, y me debate por conservar una vida, que temo y miro próxima a perder! ¡Me arrebujé en el abrigo y salgo desatentada, loca, buscando la entrada de aquellos sótanos que desconozco!

He salido sin calzarme, y en el patio mis pies desnudos se clavan en las duras piedras, y al descender por los primeros escalones, los guijarros desiguales de que están formados, me arrancan gemidos de dolor. Algo punzante ha lacerado mis cobardes carnes; pero el peligro es más fuerte que el dolor, y sobre el trozo de cielo que se ve desde el solitario patio se ciernen amenazadoras las aves homicidas! ¡Horror! ¡Horror!

«Las gavas están llenas por completo! El espanto refleja en los semblantes la estúpida expresión de quien ha sido arrancado de profundo sueño.

Aprenujados unos con otros, temblorosos y pálidos, escuchamos el vuelo de los siniestros aparatos, que por espacio de media hora revolotean sobre la ciudad, recorriéndola en todas direcciones, y sembrando por todas partes la muerte y la destrucción.

Una muchacha que se halla sentada en un oscuro rincón, está espantadamente ¡infeliz! ¡El terror la ha vuelto loca!

Mientras tanto sigue el estallido de las bombas, tiemblan los cimientos de

NECROLOGÍA

El día 30 de Marzo falleció en el sanatorio de Davos-Platz (Suiza), D. Manuel Dorado y Rodríguez de Campomanes, marqués de las Navas de Barcinas, persona muy conocida en Granada, donde tenía numerosas amistades.

El finado era hijo del señor conde de Campomanes, Gobernador que fué de nuestra provincia.

Recto y caballeroso, al marqués de las Navas de Barcinas, había hecho del honor una religión, y en todos sus actos revelaba la nobleza de su abo-lengo.

La muerte le ha sorprendido en plena juventud y lejos de su patria.

En Granada, su muerte será sentidísima, pues aquí vivió algún tiempo, granjeándose muchas amistades.

Descansen en paz el finado y reciba su distinguida familia la sincera expresión de nuestro duelo.

Han fallecido en esta capital: D. Antonio Rodríguez Melgarejo. D.ª María Durán Guadix. José Garrido Ramos, párulo. Juan García López, idem.

NOTAS LAURINAS

Hoy llegará, procedente de Madrid, el valiente matador de novillos Luis Mauro, que ha de tomar parte con Manuel Salinas, en la novillada que mañana domingo se celebrará en esta plaza.

Igualmente llegarán hoy los cuatro bravos novillos de la acreditada ganadería de D. Julio Sempere, de Jaén.

Espárragos de Aranjuez

Se venden a precios muy baratos en el puesto de frutas y hortalizas de los «Hijos del Ronco».

UNO DE LOS ÚLTIMOS MODELOS DE ZAPATO ESTILO AMERICANO, FABRICADO CON PIEL FINISIMA DE BRILLANTE BOSCHS, A PESETAS

20 y 25

CASH DE URRUTIA

asunto cuyos antecedentes habían sido probados plenamente en el acto del juicio. Este quedó concluso para sentencia.

Bajo los zeppelines

El diario de Barcelona Las Noticias, tiene una redactora en Salónica, que le remite impresiones de la guerra en aquella región oriental.

Es notable la que envía después de un bombardeo de zeppelines, y que es como sigue:

«Escribo la presente en un estado de ánimo imposible de describir, pasado el atontamiento que en mí produjo el terror, el espanto, y... ¿por qué no decirlo? la inmensa ira que se apoderó de mí al reconocer mi impotencia contra el salvaje ataque de los zeppelines alemanes.

Trágico despertar el de hoy! Con las primeras luces del alba ha resonado en todos los ámbitos de esta ciudad una detonación seca, violenta, terrible, que me ha arrancado bruscamente del tranquilo sueño.

Y a aquella detonación han seguido otras, estrepitosas, violentas, cada vez más cercanas. Percibo ruido metálico de alas al revolotear por el espacio en precipitada carrera; luz vivísima ilumina mi estancia y otros estallidos secos, estridentes, hacen estremecer en sacudidas espasmódicas mi cuerpo todo.

La casa se tambalea tan visiblemente, que temo se derrumbe y venciada por el miedo, escondo mi cabeza entre las sábanas, al mismo tiempo que se abre con estrépito la puerta de mi dormitorio.

Miro azorada y entre la penumbra atisbo un semblante pálido por el terror y escucho una voz temblorosa que me dice:

—¡Madame! ¡No perder tiempo! ¡Bajad al sótano! ¡Corremos peligro! Y mientras esto ocurría, las bombas retumbaban, crepitaban, silbaban amenazadoras lanzadas violentamente desde inmensurables alturas sobre Salónica...

Salto del lecho estremecida de espanto, palpitando fuertemente mi corazón. ¡Temo perder el conocimiento en el remolino de las impresiones y de las ideas que se amasijan, se atropellan en mi mente y aniquilan mi voluntad, y me debate por conservar una vida, que temo y miro próxima a perder! ¡Me arrebujé en el abrigo y salgo desatentada, loca, buscando la entrada de aquellos sótanos que desconozco!

He salido sin calzarme, y en el patio mis pies desnudos se clavan en las duras piedras, y al descender por los primeros escalones, los guijarros desiguales de que están formados, me arrancan gemidos de dolor. Algo punzante ha lacerado mis cobardes carnes; pero el peligro es más fuerte que el dolor, y sobre el trozo de cielo que se ve desde el solitario patio se ciernen amenazadoras las aves homicidas! ¡Horror! ¡Horror!

«Las gavas están llenas por completo! El espanto refleja en los semblantes la estúpida expresión de quien ha sido arrancado de profundo sueño.

Aprenujados unos con otros, temblorosos y pálidos, escuchamos el vuelo de los siniestros aparatos, que por espacio de media hora revolotean sobre la ciudad, recorriéndola en todas direcciones, y sembrando por todas partes la muerte y la destrucción.

Una muchacha que se halla sentada en un oscuro rincón, está espantadamente ¡infeliz! ¡El terror la ha vuelto loca!

Mientras tanto sigue el estallido de las bombas, tiemblan los cimientos de

Jubileo

Mañana estará su Divina Majestad de manifestación en las Carmelitas Calzadas, por el alma de la señora doña Catalina Rico, (que en paz descanse), a devoción de su viudo el diputado provincial don Luis Rico y familia.

Sección de espectáculos

Teatro Cervantes. A las ocho y cuarto.—El entierro de la sardina. A las nueve y cuarto.—Sección doble.—La generala y España de pandereta.

A las once y media.—Molinos de viento. Precios de la sección doble.—Butacas, 0,17 peseta; entrada principal, 0,21; paraíso, 0,17. Precios de las sencillas.—Butaca, 0,64 pesetas; entrada principal, 0,17; paraíso, 0,13. El timbre a cargo del público.

Teatro Isabel la Católica

Compañía cómica-dramática del eminente actor Francisco Fuentes. Función para hoy, a las nueve.

La preciosa comedia en cinco actos «Milipares y paisanos». Precios.—Butaca, 1,50 pesetas; entrada principal, 0,43; paraíso, 0,26.

Salón Regio

Cuatro secciones, a las siete, ocho y veinte, nueve y cuarenta y cinco de la noche. Proyección clara y fija. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa.

Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde. Precios.—Palco, 1,50 pesetas; butaca, 0,30, general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Doctor Simancas

— Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta — DE CUATRO A SEIS Paseo de la Bomba, 7 y 8

Almacén de coloniales

AL POR MAYOR Y MENOR. Fábrica de chocolates.—Marca Alhambra. Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos.

Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C.) Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

SE VENDE

una estantería propia para establecimientos. Razón, Santa Escolástica, 33.

Se alquilan un piso principal con balcones al Paseo, y varios pisos económicos, de moderna construcción, alegres y con instalación para luz eléctrica, en el paseo del Salón, número 1, letras E y F.

Si necesita V. recibos de inquilinato, los encontrará en la Administración de este periódico, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Profesora de piano y de francés, desea dar lecciones. En la Administración de este periódico informará.

Sociedad Anónima Minera

«Minas y Plomos de Sierra de Lújar» Aviso a los señores accionistas

El saldo del dividendo para 1915, de pesetas 210 por acción, o sean pesetas 21 por décimo de acción, se pagará desde el día 1.º de Mayo próximo, en la Caja Social, San Matías, 21, Granada, contra presentación del cupón de dividendo número 26 de nuestros títulos.

Granada 27 de Abril de 1916.—El administrador-delegado, L. de Pelsmaeker.

Crónica religiosa

Santo del día.—San Pedro de Verona. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria séptima de la Resurrección del Señor, con rito simple y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Catalina de Sena. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, «Esclavas del Sagrado Corazón» y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las seis a las diez.—En los Hospitales y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto. En Santa Catalina, a las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Catalina.

Novena.—A Nuestra Señora de la Fe, en San Antonio, a las seis de la tarde. Tríduos.—A Santa Catalina en el Beaterio de Santo Domingo, a las cinco y media de la tarde.

A la Virgen del Buen Consejo, en los Agustinos, a las siete.

Save cantadas.—En la Catedral ante el altar de Nuestra Señora de la Antigua, a las cuatro de la tarde. En Santa Escolástica, Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de las Angustias, Sagrado Corazón de Jesús, a la oración. En San Juan de Dios y en los Hospitales, a las siete de la noche.

Misas de sábado en honor de la Virgen.—En el Seminario, a las siete. En la Catedral, a las siete y media. En San Justo, los Hospitales de Santa Escolástica y San Andrés, a las ocho y media. En la Magdalena, a las nueve. En las Angustias, a las diez. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Consulta especial de enfermedades del Riñón y Vías urinarias

POR EL DR. ANGEL GUIJARRO Especialista de la Facultad de Medicina de París. Consulta, de dos a cuatro. Gran Vía, 2, principal

Tarjetas-Carnets, último modelo, para fotografías primera Comunión

= ELEGANCIA y NOVEDAD = Torres Molina.—Pueria Real

Brillantina DIAMANTE Limpia todos los metales

De venta en todos los establecimientos. Precio, 10 céntimos caja



GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Gran Vía de Colón núm. 14.-GRANADA

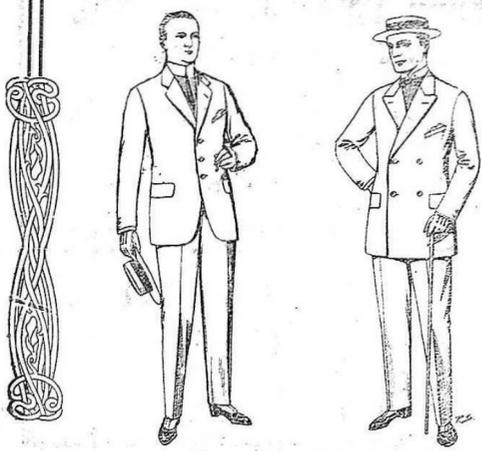
SUCURSALES:

Madrid - Barcelona - Alicante - Almería - Bilbao - Cádiz - Cartagena - Gijón - Granada - Málaga - Palma de Mallorca - Santander - Sevilla - Valencia - Valladolid y Zaragoza

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña

Camisería Géneros de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO PIDASE EL CATALOGO GENERAL



Trajes de lanilla, cheviot, etcétera, De ptas. 17,50 a 75. Trajes de vicuña o gerga negros y azules. De ptas. 38 a 75.



Trajes de lanilla, para señora. A ptas. 80.



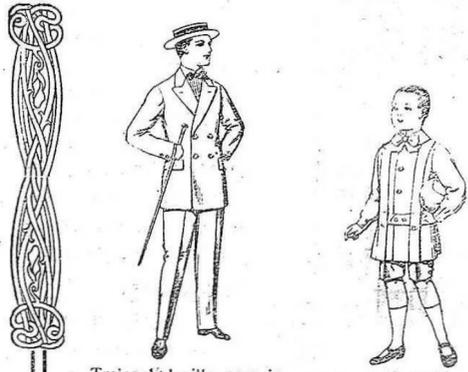
Trajes de lanilla, para señora, A ptas. 70.



Gabanes impermeabilizados en colas beige. De ptas. 65 a 100.



Pardessus de melton o vigonia. De ptas. 25 a 100.



Trajes de lanilla, para jovencitos de 10 a 16 años. De ptas. 17 a 48. Trajes de lanilla, para niños de 4 a 9 años. De ptas. 12 a 31.



Trajes de lanilla, para niñas de 4 a 12 años. De ptas. 32 a 40.



Trajes de lanilla, para jovencitas de 13 a 16 años. De ptas. 53 a 55.

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre.— Montado a la altura de los mejores del Extranjero. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas. Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatado-sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—BARCELONA.

ANISOSA Solución Benedicto DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID De venta en la FARMACIA de D. M. MONTES GARZON REYES CAZOLICOS, 20.—GRANADA.

Interesa a todas las familias cuidadoras de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos EL LEON donde se están recibiendo para las estaciones de primavera y verano, as fantasías de más novedad que se conocen, en sedas y en lanas para vestidos de señora, y selectos cortes de trajes para caballero, fijándose a estos artículos precios extraordinariamente reducidos. Téngase presente siempre, que esta casa, sin recurrir a combinaciones aparentes y engañosas, vende más barato que otras como lo puede probar. Extraordinarias existencias en artículos negros de lana, seda y algodón, en los cuales se garantiza la solidez de su negro lejísimo, y en artículos blancos de hilo y algodón. Precios seriamente fijos y ventas al contado EL LEÓN.—Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 93

Cómo se crían robustos los niños Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustitutivo de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO, es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que alivia siempre y muchas veces cura. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.—Depositarío en Granada, RICARDO MARZIN FLORES. — PRINCIPE, 61

Compañía Anónima de Seguros BUENAS DE SEGUROS CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLSADO 5.000.000 de pesetas. Don Miguel García Tartia—Mesones, núm. 62.

Enteros del Estómago e Intestinos TOMAD LA ESTOMACALINA ALFAGEME ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIAS, HIPERCLORHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTROINTESTINALES, DIARRIAS, COLICOS. PRECIO: CUATRO PESECEAS FRASCO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS SU AUTOM ROMANONES, 13. MADRID ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

Agendas Bailly-Baillière para 1916 MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, fechas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesite para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS: Básico, 2,50 y 3 pesetas. Previsional, 0,50 más. CARNET o AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIOS: Una pla. en tela y 1,50 en piel, cortas cordas. Previsional, 0,50 más.

Nuevo descubrimiento FOSFORIL DE T. GONZALEZ Estómago e impotencia Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere su nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento. Precio: 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias. Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 2,25 se envía a provincias. Agente general para España: Dr. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4. Madrid.

Café Español 87, Reyes Católicos, 87 Los verdaderos aficionados a tomar buen café deben acudir a este establecimiento, único que sirve riquísimo Vauco de Puerto Rico. Precios económicos, calidad superior en todos los artículos. Concierdos todas las noches por el notable cuarteto Vargas. Reyes Católicos, 87. Fonda la Madrileña Juan Alcalde Alvaro.—San Antón, 4, Granada.—El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que fué del (Hotel Victoria). Precios económicos.—San Antón, 4. DOS MÁQUINAS Se venden, en precio módico, dos máquinas para hacer medias y toda clase de géneros de punto. Paseo del Salón, 11, entresuelo izquierda.

VAPORES PARA ORAN Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles TURIA Y FRANCÓN De la Línea Tintoré Salida de Almería el viernes 5 de Mayo directo para Orán, a las seis de la tarde. Salidas de Orán para Almería, en escalas en Aguilas, el miércoles 3 a las cuatro de la tarde. NOTA.—La próxima salida de Almería para Orán, será el viernes 19 de Mayo de 1916. OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan dos fotografías. PRECIO DEL PASAJE: Preferencia, pesetas 100; Cámar, 75; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20. Para más informes, a sus Comisarios, Hijo de Ricardo Jiménez, 8, en C. Paseo del Príncipe, 7.—Almería.

Agua Argentina que quita en pocos días las manchas, arrugas y paño del embudo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que puedes usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume. Frasco grande, 6 pesetas. Depositaríos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 18. De venta en Granada: Periferia Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Periferia La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacañón, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias. Ama de cría con leche fresca en su casa, viuda y de buena familia.—Francisca Marfil, Fuente Vaqueres. SE VENDEN Por necesitar los envases, y a precios económicos, por junto o separado, 2 vagones de vino tinto y blanco. Para tratar, con D. Antonio Morales en Santafé, fabricante de envases.

Profesora de piano Brillantes Regent: Acera del Casino, 15. Verdaderas imitaciones engarzadas en oro y plata. Los Brillantes Regent son los únicos que se confunden con los legítimos. Acera del Casino, 15. Ama de cría con leche fresca en su casa, para casa de los señores.—San Juan de los Reyes, 97.—Trinidad García. Postales El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán usados en el acreditado establecimiento de Papelería, Periferia y Sellos de Castañón del SUCESOR DE CASO, calle de los Reyes Católicos, 107. PRECIOS SIN COMPETENCIA